

**INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE  
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ALUMNOS ANTE EL CONSEJO  
DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO 2020-2021**

El 07 de febrero de 2020, durante la Sesión 625 Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, por acuerdo 625.4, se constituyó el Comité Electoral con los siguientes miembros:

**PROFESORES**

**Mtra. Alejandra Santana Cruz**

**Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez**

**Dr. Benjamín Vázquez González**

**Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez**

**Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez**

**ALUMNOS**

**Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro**

**Sr. Daniel Vargas De Lucio**

El Comité Electoral se reunió por primera vez el 11 de marzo, eligiendo como su Presidente al Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez, el mismo día se publicó la Convocatoria aprobada por el Consejo Divisional, en forma mural y a través de la página de la División, asimismo se envió por correo institucional a todos los miembros de la comunidad de la DCBI.

La Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro presentó su renuncia al Consejo Divisional a partir del 17 de marzo del presente, por lo cual dejó de pertenecer al Comité Electoral.

El viernes 20 de marzo, debido a la suspensión de labores por la contingencia sanitaria, el Comité estableció una modificación al calendario, la cual se envió a la comunidad de la División por medio del correo electrónico institucional, pero por mantenerse la misma situación de emergencia no se logró cumplir con las fechas propuestas.

El martes 29 de septiembre el Consejo Divisional celebró su sesión 634 ordinaria y por acuerdo 634.5 modificó la convocatoria y se publicó el 30 de septiembre a través de la página de la División y por correo electrónico institucional.

Durante una reunión virtual celebrada el viernes 09 de octubre, se determinó que el Presidente del Comité validara las planillas al siguiente día hábil en que se registraran, asimismo que se informaría a todos los miembros del Comité sobre las planillas registradas, se acordó una nueva reunión para el lunes 26 de octubre.

El registro de planillas se realizó del martes 13 al lunes 19 de octubre, las cuales recibían un acuse al momento de ser recibidas por la Secretaria Académica de la División, para posteriormente ser validadas por el Presidente del Comité a medida que se iban registrando.

Las planillas validadas se enviaron el martes 20 de octubre vía correo electrónico a toda la comunidad de la DCBI, además de ser publicadas en la página de la División. Es importante informar que para la Representación de Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica no se presentaron planillas por lo que se deberá convocar nuevamente a elección para cubrir esa vacante.

A convocatoria realizada por el Presidente, el jueves 22 de octubre el pleno del Comité Electoral se reunió en sesión urgente para atender la petición realizada por el Dr. Emilio Guerra Garzón, cuya planilla no llegó y no fue registrada por el Comité. Como resultado del análisis realizado por todos los integrantes del Comité Electoral, se le informó por correo electrónico al Dr. Emilio Guerra que lamentablemente no era posible considerar la participación de su plantilla, debido a que no se cumplió con enviarla a la dirección electrónica de la Secretaria Académica de la División señalada en el párrafo de la convocatoria.

La siguiente reunión se realizó el lunes 26 de octubre a las 12:00 hrs, con personal de la Coordinación de Servicios de Computo y con representantes de la oficina del Abogado General, en esta sesión se revisaron los procedimientos, se analizaron, revisaron y autorizaron los formatos de las planillas para el proceso de votación así como aquellos aspectos normativos relacionados con el proceso de votación.

El lunes 26 de octubre el pleno del Comité Electoral se reunió para desarrollar lo previsto en la convocatoria, dicha reunión se realizó a las 18:00 hrs., el Comité analizó el listado del padrón electoral contando para ello con apoyo de personal de oficina técnica del consejo divisional de la División de CBI. El proceso de revisión consistió en verificar que los profesores adscritos a cada departamento, estuviesen registrados y fueron revisados por el representante académico del departamento correspondiente, el listado de los alumnos fue revisado por el alumno Daniel Vargas De Lucio. El caso de aquellos profesores o ayudantes, que los representantes académicos no pudieron identificar fueron resueltos por el Presidente del Comité y el personal de la oficina técnica del consejo divisional. Adicionalmente, el Comité se planteó el problema de evaluar el fenómeno del acarreo de votos, considerando la realización por medio del procedimiento del voto electrónico. Para atender el acontecimiento de dicho fenómeno, se planteó en el pleno del Comité, consultar con el Coordinador de Servicios de Cómputo, el Ing. Juan Carlos Pedral Valencia, la posibilidad de obtener un listado con las estadísticas del horario en el que se registra cada voto emitido por la comunidad de la División de CBI tanto para las planillas de representantes de profesores, como para las planillas de representantes de alumnos. El acuerdo del pleno del Comité Electoral, tuvo como resultado realizar la consulta por mayoría de votos. Se agregó que, la intención del Comité no era conocer quién votó, ni por quién votó, la intención es tratar de observar los momentos de mayor afluencia de votantes.

El 27 de octubre, la respuesta proporcionada por el Ing. Juan Carlos Pedral Valencia, fue: **“el listado solicitado no se puede proporcionar, debido al diseño del sistema, éste no registra/guarda fecha y hora del primer ingreso válido y del voto. Esto es para asegurar la secrecía de las y los votantes. Solamente se registra el acceso válido al sistema a partir del segundo intento de la o el votante, por regla de seguridad”**.

El pleno del Comité Electoral se reunió nuevamente en sesión permanente el miércoles 28 de octubre desde las 9:30hrs., para verificar que las plataformas electrónicas que se usarían para el proceso de votación estuvieran activas y para verificar que no pudieran usarse antes de las fechas y horas establecidas en la convocatoria. En esta reunión los miembros del Comité acordaron estar en sesión continua durante todo el periodo de votaciones con objeto de vigilar el proceso y resolver las situaciones que se presentaran a lo largo de su desarrollo.

El proceso de votación dio inicio puntualmente a las 10:00 hrs., para ello los miembros del Comité realizaron pruebas que verificaron que la plataforma electrónica permitiera registrar votos justo desde la hora señalada. A lo largo de la jornada, los miembros del Comité Electoral realizaron pruebas para cerciorarse que las ligas electrónicas funcionaran adecuadamente y que no fuera posible registrar votos dobles, adicional a lo anterior el Presidente del Comité contó con el padrón de votación el cual permitió resolver dudas de los profesores que así lo solicitaron.

El Comité Electoral también verificó que el sistema electrónico de votaciones cerrara exactamente a las 18.00 hrs. dando por concluido el proceso de votación esperando el tiempo señalado en el artículo 29 del RIOCA\*.

A las 19:00 hrs. del 28 de octubre se procedió al conteo público de votos a través de una video reunión cuyo link fue dado a conocer a la comunidad de la división en las invitaciones electrónicas que se realizaron para asistir al proceso de votación. Para realizar el conteo público, uno de los miembros del Comité leyó los resultados publicados en la página electrónica mientras el Presidente del Comité llenaba en presencia de los profesores presentes la planilla que forma parte del acta del proceso de votación. A lo largo del conteo de votos se observó una afluencia variable de miembros de la comunidad cuyo número llegó a ser ligeramente mayor a 20 personas.

El día jueves 29 de octubre a las 11:00 hrs.se llevó a cabo la séptima y última reunión del Comité Electoral para iniciar la redacción del informe correspondiente, en dicha reunión, una vez conocidos los resultados preliminares de la votación, nuevamente se incorporó el Ing. Juan Carlos Pedral Valencia, para hacer del conocimiento del Comité Electoral, el resultado de la Nota Técnica emitida por la Coordinación de Servicios de Cómputo, de la cual se anexa la nota principal, así como los alcances correspondientes.

Durante la presentación de la Nota Técnica, nuevamente se trató el problema del acarreo del voto, en dicha presentación se mencionó que en anteriores ocasiones la Coordinación

de Servicios de Cómputo había considerado cuantificar de manera indirecta el mencionado acarreo, sin embargo, quedó de manifiesto que en posteriores procesos electorales se podría implementar un esquema estadístico para atender el mencionado acarreo, eso sí se solicitaba con anticipación la edición de las instrucciones de cómputo o líneas de código para generar el reporte estadístico en consideración. Al final de la reunión se firmó el acta del proceso de votación, posteriormente los resultados se publicaron el martes 03 de noviembre en la página de la División y por correo electrónico a la comunidad de la DCBI.

Se anexan a este informe, la lista de las planillas registradas y el acta del proceso de votación con los resultados de las votaciones ordinarias para la elección de Representantes del Personal Académico y de Alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2020-2021.

**Acta del proceso de votación de Representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2020-2021, los resultados fueron las siguientes:**

#### Sector Académicos

REPRESENTACIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	A FAVOR	ABSTC	NULO	TOTAL
CIENCIAS BÁSICAS	ARMANDO GÓMEZ VIEYRA MARÍA LÍDICE SOTO PORTAS	39	4	2	81
	ANATOLIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ YARA RAMÍREZ QUIROS	36			
ELECTRÓNICA	MARIO REYES AYALA EDGAR ALEJANDRO ANDRADE GONZÁLEZ	25	1	0	57
	CARLOS AVILÉS CRUZ GERARDO MARCEL REYNA OBREGÓN	31			
ENERGÍA	SANDRA CHÁVEZ SÁNCHEZ HILARIO TERRES PEÑA	29	4	0	33
MATERIALES	JORGE IVÁN ALDANA GONZÁLEZ MAURICIO IVÁN PANAMÁ ARMENDÁRIZ	13	3	0	16
SISTEMAS	LUIS FERNANDO HOYOS REYES DOMINGO RODRÍGUEZ BENAVIDES	20	1	0	21

#### Sector Alumnos

REPRESENTACIÓN	PROPIETARIO Y SUPLENTE	A FAVOR	ABSTC	NULO	TOTAL
AMBIENTAL Y QUÍMICA	NATALY JAIME FLORES JORGE RODRÍGUEZ ÁNGELES	43	1	6	69
	REGINA LIZ PÉREZ VEGA JOSÉ CORONEL LÁZARO	19			
CIVIL, INDUSTRIAL Y MECÁNICA	LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES ÁNGEL ORLANDO NOGUEZ GONZÁLEZ	36	37	1	74
ELÉCTRICA, FÍSICA Y METALÚRGICA	CHRISTIAN CRISTOBAL CARBAJAL GARCÍA DANIEL COLÍN DÍAZ	16	7	2	25
POSGRADOS	ALAN AERTHON SAMPAYO GARRIDO BEATRÍZ MALDONADO TEODOCIO	2	1	1	4

A t e n t a m e n t e  
"Casa abierta al tiempo"  
**Comité Electoral para la Elección Ordinaria de Representantes del Personal Académico y  
Alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias e Ingeniería para el Periodo 2020-2021**

**Mtra. Alejandra Santana Cruz**

**Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez**

**Dr. Benjamín Vázquez González**

**Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez**

**Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez**

**Sr. Daniel Vargas De Lucio**

04 de noviembre de 2020

## PROCESO DE ELECCIÓN PARA NOMBRAR A LOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO 2020-2021

El día 28 de octubre de 2020 se llevó a cabo el proceso de auscultación cuantitativa electrónica para nombrar a los representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, periodo 2020-2021 con base en la convocatoria publicada.

La Coordinación de Servicios de Cómputo (CSC) brindó apoyo vía correo electrónico para la obtención de la Clave de Acceso a Red (CAR).

El sistema de votaciones en línea (<https://votaciones.azc.uam.mx>) fue habilitado a las 10:00 horas y cerrado a las 18:00 horas.

En los trámites de CAR se dieron de alta 8 CAR, se cambiaron 13 contraseñas de CAR, dando un total de 21 trámites.

Previo al proceso, personal de la CSC se dedicó a verificar las políticas de seguridad, así como el monitoreo de éstas previo y durante el proceso de auscultación electrónica. De la recolección y análisis de estas políticas se comenta que:

- Se bloquearon 1766 accesos al servidor <https://votaciones.azc.uam.mx> desde 623 equipos conectados fuera de la red de la Unidad (internet).
- Se detectaron 26 intentos de acceso a la aplicación de votación de una matrícula falsa desde 16 equipos distintos en diferentes ubicaciones fuera de la Unidad
- Se detectaron 42 intentos de doble voto, que se catalogaron como –falsos positivos-, esto se refiere a que después de haber ingresado y abandonado el sistema de manera normal, desde el mismo equipo se intenta acceder de nuevo al sistema, pero la plataforma detecta este escenario y envía el mensaje de “Usted ya ejerció su voto”; y no permite el acceso a la cédula de votación y en consecuencia no altera el resultado del cómputo de los votos.

Atentamente,  
**Casa abierta al tiempo**

Coordinación de Servicios de Cómputo

## PROCESO DE ELECCIÓN PARA NOMBRAR A LOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL PERIODO 2020-2021

En alcance a la nota informática enviada en 29 de octubre a la Oficina Técnica de Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería y al Dr. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez presidente del Comité Electoral, se realizan las siguientes precisiones:

- Se bloquearon 1766 accesos al servidor <https://votaciones.azc.uam.mx> desde 623 equipos conectados fuera de la red de la Unidad (internet).

La red de la Unidad Azcapotzalco, diariamente esta bajo intentos de ataques hacia los servidores y equipos que se encuentran en la red. Para mitigar estos intentos de ataques la Unidad cuenta con un equipo Firewall que es el encargado de bloquear estas acciones y registrarlos. Lo que explica esta viñeta son los registros que detecto el firewall hacia el sitio de votaciones durante el periodo de votación.

- Se detectaron 26 intentos de acceso a la aplicación de votación de una matrícula falsa desde 16 equipos distintos en diferentes ubicaciones fuera de la Unidad.

La redacción correcta de la viñeta es:

“Se detectaron 26 intentos de acceso a la aplicación de votación utilizando una *cuenta o usuario* falso desde 16 equipos distintos en diferentes ubicaciones fuera de la Unidad.”

Atentamente

**Casa abierta al tiempo**

Coordinación de Servicios de Cómputo

---

## Consulta

---

**ROBERTO ALFONSO ALCANTARA RAMIREZ** <raar@azc.uam.mx>

22 de octubre de 2020, 11:59

Para: EMILIO GUERRA GARZON <eggz@azc.uam.mx>

Cc: "Dra. Alejandra Santana Cruz" <sca@azc.uam.mx>, "Dra. Dulce Medina Velázquez" <dyolotzin@azc.uam.mx>, BENJAMIN VAZQUEZ GONZALEZ <bvg@azc.uam.mx>, Leonardo Sánchez Martínez <ldsm@azc.uam.mx>, Daniel Vargas De Lucio <dani.vargass.dl@gmail.com>, "M. EN C. ROBERTO ALFONSO ALCÁNTARA RAMÍREZ" <raar@azc.uam.mx>  
Cco: Jorge Flores <jflores@azc.uam.mx>, TERESA MERCHAND HERNANDEZ <mht@azc.uam.mx>, Gerardo Gutiérrez Sánchez <ggs@azc.uam.mx>

Estimado Dr. Emilio Guerra Garzón:

En atención a su correo del pasado martes 20 de octubre del año en curso, le comento que el día de hoy jueves 22 de octubre a las 12:00 pm, se reunió el pleno del Comité Electoral para analizar el caso de la planilla que usted y el profesor Raymundo Lira Cortés trataron de registrar.

Como resultado del análisis realizado por todos los integrantes del Comité Electoral, le comento que lamentablemente no es posible considerar la participación de su planilla, debido a que no se cumplió con enviarla a la dirección electrónica señalada en el párrafo de la convocatoria que a la letra dice:

"Las planillas cuyos integrantes reúnan los requisitos establecidos para ser Consejeros podrán registrarse ante el Comité Electoral, del martes 13 al lunes 19 de octubre de 2020, de las 10:00 a las 17:30 horas, en la Secretaría Académica de la División, en forma electrónica enviando la documentación correspondiente escaneada al correo [sacacbi@azc.uam.mx](mailto:sacacbi@azc.uam.mx)"

La respuesta oficial del análisis a la situación de su planilla se integrará y formará parte del informe que ésta comisión envíe al pleno del consejo Divisional al finalizar el proceso de elecciones.

Sin más por el momento le envió un afectuoso saludo!

Atentamente:

**Prof. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez**

Presidente del Comité Electoral para nombrar representantes  
Titular y Suplente ante Consejo Divisional, para el Periodo  
2020-2021

[El texto citado está oculto]